



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, JULIO 15 DEL 2015

MAT. : MODIFICA RAZON SOCIAL EN PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA

DECRETO Nº 6543/

VISTOS :

La solicitud de modificación de razón social N° 1082 de fecha 15.07.2015
La Constitución de Sociedad de Responsabilidad Ltda., a nombre de Servicios de
Capacitación Proyecta Ltda., de fecha 24.10.2012.
La Modificación de Sociedad de Responsabilidad Ltda., de fecha 15.05.2015
Colilla provisoria de R.U.T. a nombre de SERVICIOS DE CAPACITACION AMATISTA LTDA.
El D.A N° 898 de fecha 09.03.2009, el ALCALDE de la Comuna DELEGA Atribuciones y
Funciones al Director de Administración y Finanzas.
El D.E. N° 01 del 02.01.2014 en que asumen subrogancia funcionarios municipales de las
diferentes unidades para el año 2014
Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34.
Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de
Municipalidades.

DECRETO :

MODIFIQUESE RAZON SOCIAL a la patente Comercial Rol N° 2-16538, giro SERVICIOS DE
CAPACITACION a nombre de SERVICIOS DE CAPACITACION AMATISTA LTDA., ; con domicilio comercial en
COCHRANE N° 879 Osorno.

La modificación antes indicada se autoriza a contar del 15.07.2015, correspondiente al
2DO Semestre del 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO GONZALEZ PINOL
DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS

- SGP/YJUR/MIGO/shd.
Distribución
- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Transparencia
- Rentas y Patentes.(2)

DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES
" RECEPCION TRANSPARENCIA" LEY Nº 20.280

FECHA: 03 AGO 2015